



***Municipalidad de Epuyen
Honorable Concejo Deliberante
Provincia del Chubut***

**DECLARACIÓN N° 009/2014
Adquisición de un natatorio**

VISTO:

La Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales;

CONSIDERANDO:

Que en nuestro pueblo, se fomenta y apoya las distintas actividades deportivas;

Que este Honorable Concejo Deliberante, tiene como premisa allanar los caminos para que se puedan concretar actividades para el crecimiento de nuestra localidad;

Que siempre esta pendiente de las distintas actividades deportivas;

Que el deporte es uno de los pilares del crecimiento psicofísico y ayuda a mejorar todo lo que respecta a la psicomotricidad;

Que en nuestro pueblo existe un censo de los niños, jóvenes y adultos discapacitados;

Que los niños convencionales tendrían la posibilidad de practicar un deporte distinto;

Que contamos con personas capacitadas para trabajar deportivamente con ellas;

Que tenemos atletas con capacidades diferentes que nos han representado de manera exitosa en eventos nacionales en la disciplina natación;

Que dichas personas tienen que viajar a la vecina localidad de Río Negro a entrenar en dicha especialidad;

Que sería importante contar en nuestra localidad con una PILETA DE NATACION;

Que aparte de la disciplina NATACIÓN, se podrían utilizar otros tipos de terapia;

Que Epuyén geográficamente es un punto equidistante entre las localidades de El Maitén, Cholila y El Hoyo;

Que contamos con un recurso limpio y puro como es el agua;

Por ello:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
EN USO DE SUS FACULTADES CONSTIRUCIONALES**

DECLARA

Artículo 1º.- Declarar de Interés Municipal y General, la construcción de un NATATORIO en nuestra localidad.

Artículo 2º.- Elévese copia de la misma al Sr. Gobernador, Cámara de Diputados, Director de Obras Públicas de la Provincia, al Sr. Intendente y a la Comisión de Discapacidad de nuestra localidad.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, y, cumplido Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYEN A LOS DIECIOCHO
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.-

Pedro E. Califueo
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén



Irma Melpil
Presidenta H. C. D.
Municipalidad de Epuyén